

REQUISITOS DE ACCESO AL CENTRO

- Ser residente legal en el Estado Español; ser mayor de 16 años, en edad laboral y poseer certificado de grado de discapacidad.
- No padecer enfermedad infectocontagiosa ni trastornos psiquiátricos que alteren la normal convivencia en el Centro.
- Poseer aptitudes cognitivas y funcionales conservadas a un nivel suficiente para el aprendizaje de la tarea, ocupación o profesión laboral.
- Presentar disposición para proseguir el programa de recuperación profesional y mostrar actitud de colaboración para la integración laboral.

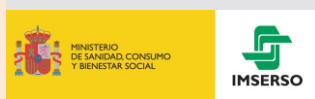


Centro de promoción de la autonomía personal

Lugar de Fiobre 110, Parroquia de Moruxo
15165 Bergondo (A Coruña)
Teléfono 981 791 670
www.cpapbergondo.es

OPCIONES PARA SOLICITAR EL INGRESO

- Equipos de Valoración y Orientación de la comunidad autónoma que corresponda según el domicilio del solicitante.
- CPAP de Bergondo contactando directamente con el Centro.
- Sede y registro electrónico de la página web del IMSERSO.



cpap
BERGONDO
Centro de promoción de la autonomía personal



**Institución pública del IMSERSO, adscrita al
Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social**

Centro especializado en formación, capacitación profesional y rehabilitación funcional de personas con discapacidad física, sensorial y daño cerebral adquirido.

**Atención integral, especializada, intensiva
e individualizada**



La misión del CPAP es proporcionar los recursos adecuados para la rehabilitación global de personas con discapacidad física y/o con daño cerebral adquirido, dirigida hacia su recuperación profesional, su autonomía personal y alcanzar la mayor integración e independencia posible

RÉGIMEN DE ESTANCIA

El CPAP dispone de 114 plazas gratuitas, 84 en régimen residencial y 30 en régimen de centro de día.

ÁREA ASISTENCIAL Y RESIDENCIAL

Orientada a satisfacer el bienestar y cuidados sociosanitarios de las personas usuarias según sus necesidades. Conformada por los servicios:

- ◆ **Medicina General**
- ◆ **Enfermería**
- ◆ **Asistencia y acompañamiento**
- ◆ **De apoyo:** alojamiento, manutención, limpieza, lavandería, transporte adaptado...

PARTICIPACIÓN SOCIAL, OCIO Y TIEMPO LIBRE

Existen áreas comunes donde relacionarse e interactuar socialmente como Biblioteca, Salón de juegos, cafetería o jardín exterior.

En el CPAP se entiende que la gestión y utilización adecuada del tiempo libre es un objetivo más para alcanzar una mayor autonomía personal. Por este motivo se llevan a cabo distintas actividades culturales, deportivas y de participación social como baloncesto, natación, yoga, intervenciones con animales, música o salidas organizadas y un sinfín de eventos de interés gestionados por profesionales de la animación sociocultural.



SERVICIOS Y TALLERES TÉCNICOS Y PROFESIONALES

Se establecen programas personalizados de manera transdisciplinar desde todos los servicios

- ◆ **Medicina Rehabilitadora**
- ◆ **Fisioterapia**
- ◆ **Terapia Ocupacional**
- ◆ **Logopedia**
- ◆ **Neuropsicología**
- ◆ **Psicología**
- ◆ **Pedagogía**
- ◆ **Trabajo Social**

PROGRAMA DE VIDA INDEPENDIENTE

Vivienda adaptada y domotizada donde la persona usuaria, como parte del Programa de Atención Individual, realiza una experiencia de vida independiente supervisado por los profesionales del Centro.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL

Itinerarios individualizados de formación profesional específicos, cofinanciados por el Fondo Social Europeo y diseñados en el Centro así como Certificados de profesionalidad acreditados por el INCUAL.

Se presta un servicio de Integración Laboral.

La Unidad de Daño Cerebral Adquirido está dirigida específicamente a personas que han sufrido algún tipo de accidente cerebro vascular, traumatismo craneoencefálico u otras lesiones cerebrales no degenerativas.